

**GASTOS**

| Capítulo | Denominación | Euros |
|----------|--|------------|
| | <i>A) Operaciones corrientes</i> | |
| 1 | Remuneraciones del personal | 135.108,82 |
| 2 | Compra de bienes corrientes y de servic..... | 311.277,80 |
| 3 | Intereses | —,— |
| 4 | Transferencias corrientes | 60.123,02 |
| | <i>B) Operaciones de capital</i> | |
| 6 | Inversiones reales..... | 113.490,26 |
| 7 | Transferencias de capital | —,— |
| 8 | Variación de activos financieros | —,— |
| 9 | Variación de pasivos financieros | —,— |
| | Total gastos: | 619.999,90 |

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pedraza, a 10 de mayo de 2016.— El Alcalde, Pedro Martín Arcones. La Secretaria, rubricado.

8100

Ayuntamiento de Sanchonuño**ANUNCIO**

Instado por D.^a Ahinoa Gomez Matarranz solicitud de licencia ambiental y urbanística para “Proyecto de Explotación Avícola de 30.000 Pollos Brailer en la Parcela 100 del Polígono 2 de Sanchonuño”,

En este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28.1 del Decreto Legislativo 1/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes. Una copia de dicho anuncio se exhibirá en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sanchonuño.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina de 9.00 horas a 14.00 horas, de lunes a viernes.

En Sanchonuño, a 12 de mayo de 2016.— El Alcalde, Carlos E. Fuentes Pascual.

7997

Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia**ANUNCIO**

Vacante el cargo de Juez de Paz Sustituto de este Municipio, y de conformidad con lo prevenido en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de Jueces de Paz, por medio del presente